

EDICTO

Nº Edicto: 3680

Carátula: PAINEMILLA JUSTINA DEL CARMEN C/ RECCHIONI Y JARA MARINA MEREGILDA Y OTROS S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1107-C2017

1ª Ins.:A-1107-C-3-17

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/10/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nro. TRES -Secretaría Única- sito en IRIGOYEN 387, 1º piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro CITA a las Sras. SILVIA MABEL RECCHIONI, DNI 20.185.632 y MARCELA ALEJANDRA RECCHIONI, DNI 21.533.842, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Mitre al 1500 de la ciudad de Fernández Oro, Río Negro, NC 03-2-B-002-05, mat. 03-13958, para que en el término de quince (15) días de notificadas comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "PAINEMILLA JUSTINA DEL CARMEN C/ RECCHIONI Y JARA MARINA MEREGILDA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)" (Expte. A-1107-C-3-17), bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. PUBLÍQUENSE edictos por DOS (2) días.- Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
CIPOLLETTI, 17 de octubre de 2019. -